



## **Llamamiento al pueblo de México para oponerse a la privatización del petróleo mexicano**

Prácticamente en el marco de la celebración del 73 aniversario de la expropiación petrolera, y en un acto de alta traición a la patria y de flagrante violación a la Constitución, el gobierno federal anunció el inicio asignaciones de “contratos incentivados” mediante los cuales se abre a la iniciativa privada nacional y a empresas extranjeras, la exploración y explotación de campos maduros en el Golfo de México.

Esta acción, significa en la práctica la parcial privatización de PEMEX y la entrega de los recursos petroleros al gran capital. Es un acto de retroceso que no privilegia a la independencia y soberanía nacionales, sino que somete nuestros recursos petrolíferos a los designios de la voracidad empresarial.

Hoy, la nación mexicana y sus instituciones se enfrentan a la tragedia de que el encargado del poder ejecutivo, que juró defender la Constitución, objetivamente está violando la ley suprema del país.

No hay que olvidar que el Artículo 27 constitucional, en el párrafo cuarto expresa: “Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas...” Que el párrafo quinto dice que “Son propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fije el derecho Internacional”... Que el párrafo sexto dispone que en los casos a que se refieren los anteriores que “el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible...”

Contra la Constitución, que fue producto de la entrega de la vida de más de un millón de mexicanos, y menos en materia del petróleo por razones económicas e históricas, no hay argumentos válidos.

En México la errónea política de los gobiernos neoliberales ha llevado al extremo de utilizar a PEMEX únicamente para financiar el presupuesto del propio gobierno. Actualmente de cada peso que Hacienda recauda, cuarenta centavos provienen de Petróleos Mexicanos.

PEMEX ha padecido, durante 28 años, administraciones irresponsables y deficientes cuyo objetivo fundamental es vender crudo para inyectarle dinero a las arcas del gobierno neoliberal y la entrega de trozos de soberanía a potencias extranjeras.

Se ha abandonado la exploración y ahora las reservas son menores; desde que el neoliberalismo está en Palacio Nacional no se ha construido ninguna refinería y hoy peligrosamente importamos de Estados Unidos más del 40 por ciento de las gasolinas, siendo que producimos diariamente 3,001,000 millones de barriles de crudo.

En la década de los sesenta PEMEX estaba en los primeros lugares del mundo en la perforación en aguas someras, pero cuando los políticos neoliberales llegaron al poder se abandonó la investigación científica y por lo tanto se frenó el desarrollo tecnológico, tanto que hoy el gobierno en la práctica no sólo sostiene que PEMEX debe aliarse con empresas extranjeras para explorar en aguas profundas, sino que violenta la legislación y cede ante las presiones de las empresas extranjeras a través de los gobiernos imperialistas.

De haber sido la quinta empresa en producción de petroquímicos hoy somos importadores, y no producimos fertilizantes, cuando antes de 1985 se abastecían las necesidades nacionales y podíamos exportar abonos.

El gobierno ha permitido, y con todo propósito, que en petroquímica México dependa del mercado externo; se ha retirado por jubilación o cansancio ante tantas irresponsabilidades, a valiosos cuadros científicos y técnicos para justificar que sean las empresas extranjeras las que vengan a realizar trabajos de alto nivel.

Ese es el balance del desastre causado por los diferentes gobiernos neoliberales. Objetivamente el gobierno federal pretende convertirnos en colonia de los Estados Unidos y de los intereses capitalistas trasnacionales.

Es una mentira que el camino de todos los países sean las privatizaciones. Venezuela, Bolivia y Rusia están aplicando las nacionalizaciones de sus recursos para proteger su economía. Antes lo hizo México y fue el ejemplo que siguieron decenas de países.

Es inaceptable que el obcecado gobierno de Felipe Calderón obedezca a los mandatos del Consenso de Washington al tratar de privatizar el petróleo mediante los llamados “contratos incentivados” y abrir las puertas a la inversión extranjera.

Por lo anterior, el Partido Popular Socialista considera, con base en que el único propietario de los recursos naturales del país es la Nación y el pueblo de México, que es imprescindible la acción y presión del pueblo mexicano para fortalecer a PEMEX y para evitar un mayor debilitamiento y realizar el siguiente programa:

- En lugar de entregar “contratos incentivados” debe legislarse inmediatamente para que PEMEX sea una sola empresa.
- El Instituto Mexicano del Petróleo debe fortalecerse tanto en la legislación de PEMEX como en lo concerniente a su financiamiento y con cuadros de alto nivel para reiniciar la investigación científica y tecnológica y no depender de la tecnología que se compra en el mercado internacional.
- Debe elaborarse un Plan Nacional de Desarrollo Energético que en forma integral coordine, con verdadera visión modernizadora y nacionalista, la planeación, la investigación, la operación y la ampliación de PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Deben construirse inmediatamente tres refinerías en lugares estratégicos y modernizarse las seis existentes, dotándolas con tecnología avanzada para dejar de importar gasolinas.
- A partir de la elaboración del Presupuesto de Egresos debe disminuirse gradualmente, pero en forma sostenida y con criterios científicos de la administración pública, la carga impositiva a que hoy está sometida PEMEX.
- Imponer, desde el poder legislativo, que la política de exportación petrolera se sujete exclusivamente a los criterios de interés nacional y nunca a las exigencias del exterior.
- Dar prioridad a la exploración y extracción de nuevos yacimientos en tierra y en aguas someras, reiniciar la explotación de los pozos abandonados que garanticen rentabilidad.
- El Gobierno federal, con respecto a los yacimientos que existan o puedan existir en zonas limítrofes con otros países, tanto en tierra como en aguas someras y profundas, está en la obligación de iniciar la concertación de acuerdos y tratados internacionales que beneficien al país y a PEMEX.

- Legislar para que, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico nacional, los fondos y activos financieros de PEMEX se inviertan en el Banco de México o en instituciones bancarias de propiedad nacional.
- Establecer la coordinación, a través de un Plan Nacional de Desarrollo Energético, para que participen en el renglón académico las instituciones públicas de educación nacional como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional y otras en el desarrollo e investigación de la energía, al lado de PEMEX y la CFE.

El maestro Vicente Lombardo Toledano descubrió la ley del desarrollo independiente: “Nacionalizar es descolonizar”. El pueblo mexicano no puede permitir que a la Nación le arrebatan sus recursos.

Ciudad de México, 18 de marzo de 2011

**LA DIRECCIÓN NACIONAL  
DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA  
JESÚS ANTONIO CARLOS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL**

**HÉCTOR MARÍN REBOLLO**  
SRIO. DE ORGANIZACIÓN Y  
POLÍTICA ELECTORAL

**MODESTO CÁRDENAS GARCÍA**  
SRIO. DE PRENSA Y EDUC. POLÍTICA

**SERGIO RUIZ PÉREZ**  
SRIO DE FINANZAS

**ILDEFONSO REYES SOTO**  
SRIO. DE REL. INTERNACIONALES

**JESÚS MANUEL BORJAS BUENO**  
SRIO. DE POLIT. SINDICAL

**LUIS LINO GUZMÁN RIVERA**  
SRIO DE PROP. Y MOVIMIENTOS SOCIALES